



1. El general Guadalupe Victoria envía una carta al presidente Vicente Guerrero, para hacerle saber que se retira de toda actividad política, junio 15 de 1829.

Exmo. Sr.

Comprometido a la faz de la Nación que tuvo el honor de gobernar por más de cuatro años a cumplir la solemne promesa que le hice de retirarme de toda clase de intervención en todo negocio público, estoy dispuesto a marcharme a mi hacienda del Jobo situada en el estado de Veracruz, y pasar oportunamente a algunos lugares limítrofes en el de Puebla. Para hacerlo tan presto como deseo sólo basta que V.E. me conceda su permiso.

En aquel lugar procurará el que siempre se ha honrado con el título de amigo de V.E., el desempeñar cumplidamente el de su súbdito como Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. Allí se enseñará en acreditar que su adhesión a las leyes no tiene límites bien se le considere en los primeros obedientes de la república, bien la de un simple ciudadano que se precia como un título de honor y de gloria.

Si la patria peligrase alguna vez y fuese necesario tenerlo todo para salvarla V.E. sabe que no vacilará sacrificarse el que ha consagrado a sus deberes todo el curso de su vida pública. Bajo estas protestas y las de la más viva adhesión a V.E. el general que suscribe le ruega se sirva concederle su superior permiso para los fines indicados.

Dios y Libertad. México, junio 15 de 1829.

Exmo. Sr. Guadalupe Victoria.

Exmo. Sr. Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

Habiéndose dado cuenta al E.S. Presidente con la exposición que se sirve vuestra excelencia acompañarme a su nota oficial de 15 del actual ha determinado comisionar a V.E. al Estado de Veracruz y permitirle pasar oportunamente a algunos lugares limítrofes de la Ciudad de Puebla.

Al manifestar a V.E. esta resolución me encarga S.E. decirle que acoge con el mayor placer las protestas que se digna hacerle en su exposición referida, no dudando que su acreditado patriotismo demostrado en todas épocas, que tendrá en el Estado de Veracruz una esposa y un jefe con quien contar en cualquier situación peligrosa para la República confiando tanto más, en esta segunda esperanza cuanto que se dirige a un amigo que ha consagrado siempre su existencia en el sostén de la independencia y de las leyes de la Patria. Por tanto, siendo la constancia la inimitable divisa de V.E. está seguro el supremo Gobierno de que en circunstancias apuradas seguirá haciendo los sacrificios personales que hasta la fecha ha sufrido por decoro libertad y engrandecimiento de la República que nunca olvida la sencillez de sus hijos

Tengo el honor de expresarlo a V.E. de orden superior uniendo a ella los respetos de mi distinguida consideración.

Dios y Libertad.

Junio 17 de 1829.

E.S. General D. Guadalupe Victoria.

Al mismo tiempo se le autorizan sus ayudantes.